



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UNA ARTICULACION PERFECCIONADA PARA EL PLEGADO UNIVERSAL DE LAS SILLAS PARA NIÑOS", a favor de Don Joaquín Jané Lahunes y Don Salvador Vidal Albuixech, ambos residentes en Barcelona, calle de San Andrés, nº 220.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una articulación perfeccionada para el plegado universal de las sillas para niños.

5. Hasta el presente, el plegado de las sillas para niños se realiza desde la parte posterior, por cuya razón, si el manillar se ha colocado en la parte anterior por comodidad, es preciso trasladarlo a la parte posterior antes del plegado. Esta maniobra es siempre motivo de engorro y de averías, pues una inadvertencia puede dar lugar a un plegado cuando el manillar se encuentra delante, produciendo en este caso serias averías en los mecanismos de la silla.

10. Con el modelo que se describe se reivindica la posibilidad completa de plegar la silla, estando el manillar delante o detrás, indistintamente, resultando de éllo unos perfeccionamientos sobre los actualmente conocidos, que redundan en beneficio del público.



33525



Y ruedas. Esta suspensión, muy sensible, afecta a las ruedas delanteras y traseras, es indispensable para el servicio del manillar y proporcionar, en cualquier sentido, una marcha cómoda a la silla.

5. Las partes superiores de los brazos de la tijera terminan en un extremo -8- postizo y articulado en -15-, dotado de un tope separador -9- para el costado de la silla SC, y de un orificio -10- para su bloqueo con el elemento radial del manillar (Fig. 2<sup>a</sup>).

10. El manillar -11- se une rigidamente a un apéndice -12-, que a su vez se halla articulado en -13-, al elemento radial -14-, fundamental en el juego del manillar.

Según se encuentre el manillar en la posición A o en la B, así resultará duplicado el tramo superior del brazo de la tijerilla del lado correspondiente, por superposición a él del elemento radial citado.

15. En la figura 1<sup>a</sup> se ha representado el manillar en sus dos posiciones extremas A y B de funcionamiento y desde las cuales se realiza el plegado de la silla indistintamente y, además, una posición intermedia C, para demostrar gráficamente los elementos dependientes del manillar y que le acompañan en sus movimientos.

20. En las posiciones A o B, se efectúa la trabazón entre el elemento radial y los respectivos brazos -2- y -3- de la tijera, mediante el pasador o pestillo -15-, dotado de espiga que encaja en el taladro -10- antes citado. Este pestillo lleva su muelle antagonista para que su posición quede siempre con tendencia a lograr dicha unión.

25. El funcionamiento es como sigue:

30. Suponiendo el manillar dispuesto en A, para efectuar

33525



el plegado de la silla basta girar el conjunto del manillar juntamente con el juego apareado -8-, -12-, giratorio alrededor de su eje -13-, -16-, abatiendo el manillar sobre la silla, la que se pliega por juego de la tijerilla abriendo su ángulo hasta el total abatimiento.

5.

En el mecanismo citado existen elementos auxiliares, que no se citan por ser conocidos, tales como son los topes para limitar el juego de las piezas articuladas, los de limitación de amplitud del ángulo de la tijerilla y otros que no alteran la esencia de la invención.

10.

Con el sistema mecánico descrito se ha logrado la originalidad del plegado de la silla, desde un frente u otro, actuando en el manillar sin necesidad de cambiarlo de lugar, como sucede actualmente en las sillas que permiten colocar el manillar delante o detrás, pues en estas se requiere colocar de nuevo el manillar en la parte trasera, para efectuar la maniobra del plegado.

15.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

20.

33525



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Una articulación perfeccionada para el plegado universal de las sillas para niños, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender una relación mecánica entre el manillar y los elementos de la tijerilla soporte, que permite, indistintamente, realizar el plegado de la silla desde cualquiera de los dos frentes, sin cambiar el manillar, consiguiéndose la característica fundamenta de plegar la
10. silla, actuando en el manillar en cualquiera de las dos posiciones que puede ocupar éste, o sea en la parte posterior o en la parte anterior, propias respectivamente para realizar la marcha, mirando a la espalda del niño o mirándolo de
15. frente.
20. 2ª.- Una articulación según la anterior reivindicación, en la cual, la relación mecánica entre el manillar y los elementos de la tijerilla soporte, tiene lugar por intermedio de una varilla o fleje radial que se halla articulado a una extremidad de cada lado del manillar, comprendiendo esta extremidad medios para su fijación eventual a la rama superior de la tijerilla, con la cual forma un conjunto doble, a un lado o al otro, según hacia donde se haya colocado el manillar.
25. 3ª.- Una articulación según la anterior reivindicación, en la que, el medio para la fijación del conjunto de-

33525



pendiente del manillar con el brazo correspondiente de la tijerilla, tiene lugar por medio de un botón con muelle y un taladro en que entra una espiga de aquél, de manera que la maniobra de este botón se realice desde el exterior o desde el interior de la silla.

5.

4ª.- Una articulación, según las reivindicaciones 1ª a 3ª, en la cual los brazos inferiores de la tijerilla terminan en una punta que se relaciona mediante un muelle con una palanca articulada al propio brazo y que en su extremo lleva la rueda o eje de ruedas, afectando esta disposición a las cuatro ruedas de la silla.

10.

5ª.- Una articulación perfeccionada para el plegado universal de las sillas para niños.

15.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 20 de noviembre de 1952.

JOAQUIN JANE LAHUNES.  
SALVADOR VIDAL ALBUIXECH.

P.a.

JAIME SEREN

D. D.

Fig. 1

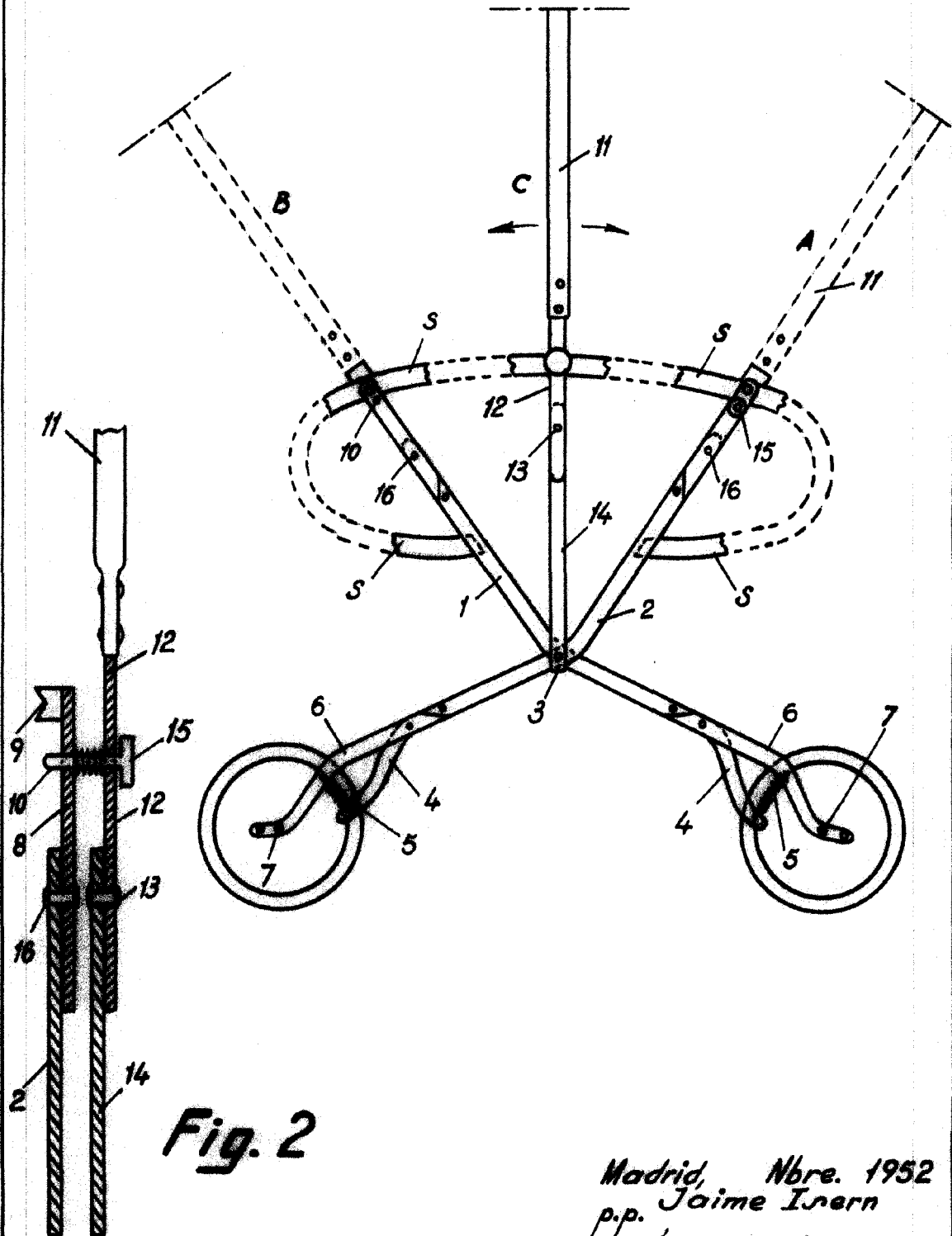


Fig. 2

Madrid, Nbre. 1952  
p.p. Jaime Isern